

ALGUNAS NOTAS SOBRE LA CUARTA OLA FEMINISTA¹

Some notes on the fourth wave of feminism

ROSA COBO BEDÍA
Universidad de A Coruña
rosa.cobo@udc.es

Cómo citar/Citation

Cobo Bedía, R. (2025).

Algunas notas sobre la cuarta ola feminista.

IgualdadES, 12, 223-240

doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.12.07>

(Recepción: 23/02/2025; aceptación tras revisión: 04/04/2025; publicación: 23/06/2025)

Resumen

El objetivo de este artículo es doble. De una parte, se explican las características singulares y específicas de la cuarta ola feminista en el contexto de su genealogía histórica y teórica. De otra parte, se identifican algunas de las causas que han hecho posible este estallido social, entre las que se encuentran las transformaciones que ha experimentado el feminismo en sus últimas décadas y la aparición, al mismo tiempo, del capitalismo neoliberal. Ambas realidades sociales han tenido un impacto en el feminismo de distintas formas, pero ambas han contribuido a convertir esta cuarta ola en un movimiento de masas. Se señala también que el corazón de la cuarta ola feminista es la lucha contra la violencia sexual.

¹ Este artículo es una reelaboración del texto publicado con el título «Globalización de la cuarta ola feminista», en Bernárdez Rodal, Asunción (coord.) (2012). *Deshaciendo nudos en el social media: feminismo y políticas de la identidad*. Tirant lo Blanc.

Palabras clave

Feminismo; cuarta ola; genealogía; violencia sexual; capitalismo neoliberal.

Abstract

The objective of this article is twofold. On the one hand, the unique and specific characteristics of the fourth feminist wave are explained in the context of its historical and theoretical genealogy. On the other hand, some of the causes that have made this social explosion possible are identified, among which are the transformations that feminism has experienced in its last decades and the appearance, at the same time, of neoliberal capitalism. Both social realities have had an impact on feminism in different ways, but both have contributed to turning this fourth wave into a mass movement. It is also noted that the heart of the fourth wave of feminism is the fight against sexual violence.

Keywords

Feminism; fourth wave; genealogy; sexual violence; neoliberal capitalism.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. GLOBALIZACIÓN DEL FEMINISMO. III. FIN DEL DISCURSO HEGEMÓNICO DE LA REACCIÓN PATRIARCAL. IV. TRANSFORMACIONES EN EL FEMINISMO. V. POLÍTICA SEXUAL DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL. VI. VINDICACIONES DE LA CUARTA OLA. *BIBLIOGRAFÍA.*

I. INTRODUCCIÓN

En la segunda década del siglo XXI, en distintas partes del mundo, han tenido lugar movilizaciones sociales, potenciadas por las redes sociales, fundamentalmente en contra de la violencia sexual. La magnitud de algunas de estas movilizaciones y el hecho de que se hayan producido en distintos continentes casi al mismo tiempo han convertido al feminismo en un movimiento de masas por tercera vez en su historia. En tres momentos históricos, con el movimiento sufragista en el siglo XIX, con el feminismo radical de los años setenta en el siglo XX y con las movilizaciones de esta última década del siglo XXI, el feminismo ha llegado a convertirse en un movimiento de masas.

La premisa de este artículo es señalar la imperiosa necesidad de que las feministas construyan su propio relato en lugar de que lo haga la cultura patriarcal. Crear una narrativa sólida y creíble sobre nuestra historia presente, en este caso sobre este reciente estallido feminista, es fundamental a efectos de lograr cierta influencia cultural y política. Reconstruir retrospectivamente nuestro pasado es la condición de posibilidad de una correcta interpretación del presente. Blindar nuestra memoria colectiva como movimiento social y como tradición intelectual, como teoría y como práctica política, es fundamental para influir en la vida colectiva y transformar las estructuras patriarcales. Transmitir a la sociedad que tenemos pasado y que a lo largo de nuestra historia hemos civilizado, humanizado y democratizado las sociedades en las que el feminismo ha sido un actor colectivo es esencial para continuar la tarea política de ampliación de los derechos de las mujeres. Sin embargo, la creación de esta interpretación se enfrenta a poderosas y reactivas instancias de poder masculino que ofrecen a la sociedad relatos alternativos que distorsionan y deslegitiman la acción feminista. En este momento de nuestra historia, el surgimiento de fórmulas ideológicas neofascistas y de extrema derecha son

una amenaza directa al feminismo y a la narrativa que el feminismo ha hecho de nuestras conquistas. En esta dirección, las redes digitales son un elemento fundamental en la creación de la narrativa feminista.

Esta consideración es la que hace necesaria la clasificación de nuestra historia en olas feministas. La utilidad de secuenciar el feminismo por olas es doble. La primera es mostrar que el feminismo tiene historia, pasado, en definitiva, genealogía. Y, en segundo lugar, la metáfora de las olas proporciona una imagen poderosa para comprender como se ha desarrollado históricamente este movimiento social. El feminismo es implantado en cada sociedad por grupos de mujeres que luchan por conquistar algunos derechos que consideran fundamentales para su libertad. Esas luchas políticas, que a veces se alargan durante períodos largos, han desembocado en algunos momentos históricos en un movimiento de masas.

El feminismo, entendido como vindicación, tal y como lo define Celia Amorós (Amorós, 2005), en su dimensión de discurso y de práctica política, nace en el interior de las tres grandes ilustraciones europeas en el siglo XVIII. El principio ético y político de la igualdad está en el corazón de la vindicación feminista. Por tanto, el feminismo se inscribe en la Modernidad más crítica, aquella que radicaliza y universaliza el principio de igualdad. Y, de hecho, ha sido el feminismo el motor que ha radicalizado y dotado de coherencia a la Modernidad.

Cada ola ha surgido en un siglo distinto: la primera ola tendrá lugar en el siglo XVIII y se articulará alrededor de la reclamación de igualdad y universalidad que estaba en el centro del programa ilustrado. La idea central es que los derechos son universales. Si las mujeres no son sujetos de derechos como los varones, la universidad y la igualdad no existen. Las mujeres reclamaban ser consideradas seres racionales y ciudadanas, tal y como lo habían exigido los varones para sí mismos. En este momento histórico se ponen las bases del discurso feminista, con la demanda de que la libertad, la igualdad y la universalidad de derechos alcancen a las mujeres.

La segunda ola se desarrollará en la segunda mitad del siglo XIX y llegará hasta la Primera Guerra Mundial. El eje de su lucha política será el sufragio junto a otras demandas: derecho a la educación, acceso a las profesiones, libertad de expresión y de asociación, derecho a la propiedad, crítica a la institución del matrimonio, entendida como la muerte civil de las mujeres, o reclamación de la patria potestad compartida de los hijos e hijas en caso de separación.

La tercera ola comenzará en la década de los sesenta y se alargará durante dos décadas, poniendo el foco en el ámbito privado-doméstico y en las relaciones de poder patriarcal que se desarrollan en las relaciones de pareja. La familia patriarcal y las relaciones de poder de los varones sobre las mujeres en el ámbito íntimo están en el centro del feminismo radical. La tesis de la tercera

ola es que el origen de la opresión patriarcal reside en el control de la sexualidad y la reproducción de las mujeres. Es, precisamente, esta tesis feminista la que nos obliga a poner la mirada en la violencia sexual, incluida la prostitución, o en el trabajo gratuito que realizan las mujeres en el hogar, entre otras vindicaciones. El feminismo radical ha sido muy influyente y su crítica está en el origen de las políticas públicas de igualdad que se han diseñado en el marco de diferentes Estados.

Entre las distintas olas han crecido movimientos intelectuales y políticos antifeministas que han articulado el profundo malestar masculino ante el avance de los derechos de las mujeres. La ciencia, las religiones, el poder político, el judicial o el legislativo, además de las diferentes agencias de socialización, han contribuido a articular el discurso patriarcal, aunque no siempre ha sido la misma institución la que ha liderado esa reacción.

II. GLOBALIZACIÓN DEL FEMINISMO

El elemento central de esta cuarta ola es que por primera vez en la historia apenas encontramos países sin presencia de organizaciones feministas o asociaciones que defiendan los derechos de las mujeres. Hasta el estallido de la cuarta ola, las tres primeras se han desarrollado, sobre todo, en Europa y el continente americano. Sin embargo, cada una de ellas ha ampliado geográficamente el marco de las luchas feministas respecto de la anterior. Nuevos países y nuevas zonas del mundo han incorporado ideas feministas y mujeres de cada sociedad, en medio de fuertes resistencias sociales, han diseñado sus propias agendas feministas, funcionales a sus necesidades e intereses y resultado de la correlación de fuerzas entre el movimiento feminista y el sistema patriarcal. La actual globalización del feminismo muestra tanto la credibilidad del feminismo como el crecimiento de la conciencia social crítica frente a la desigualdad y la explotación económica y sexual de las mujeres.

Cientos de miles de mujeres se han manifestado el 8 de marzo de 2018 en las calles y plazas de ciudades y pueblos españoles tras una jornada pacífica de huelga de mujeres. Hacía años que no se recordaban manifestaciones tan masivas ni tampoco tan intergeneracionales. Mujeres de todas las edades, con una presencia rotunda de jóvenes, exigieron el fin del acoso sexual, de la brecha salarial, de la violencia patriarcal o de la prostitución. Sin embargo, estas manifestaciones no tuvieron lugar solo en nuestro país. Mujeres de países tan diferentes, como Argentina o Turquía o India, entre otros muchos, protagonizaron diversas acciones políticas y se movilizaron en defensa de sus derechos. Y las movilizaciones feministas prosiguen en distintas partes del mundo, como Arabia Saudí o Israel, EE. UU. o Francia.

Otro elemento que es preciso señalar también es la entrada masiva de mujeres jóvenes en el feminismo. El carácter intergeneracional de este movimiento pone de manifiesto la adhesión de mujeres no militantes que se sienten reconocidas en el discurso feminista, pero también de varones que simpatizan con las vindicaciones feministas. Esta identificación de sectores ajenos a los grupos y a los intereses feministas es un elemento de legitimación política que pone de manifiesto la credibilidad del feminismo y que puede convertir a este movimiento en una fuente de presión política y electoral hacia el poder político y hacia los partidos.

Las redes sociales han contribuido tanto a la creación de nuevas estructuras organizativas como a la globalización del feminismo. Internet se ha convertido en un espacio de comunicación y de transmisión de las ideas feministas, de tal modo que el ciberactivismo es una herramienta central de esta cuarta ola. Múltiples acciones ciberactivistas de diferentes colectivos, como Las Periodistas Paramos, han ocupado las redes sociales (Galarza *et al.*, 2019). Las mujeres más jóvenes las han utilizado y han articulado una comunidad virtual feminista que ha operado junto a las organizaciones presenciales, ancladas en la sociedad civil. Mientras que las asociaciones de mujeres están formadas por mujeres de más edad, las redes sociales son ocupadas por jóvenes que ya han nacido en la era digital. De hecho, «el activismo en línea que posibilita una “multitud conectada”» (*ibid.*: 5), se ha convertido en una herramienta central de este estallido feminista, pues no solo ha difundido y amplificado las vindicaciones feministas, sino que también ha posibilitado alcanzar «un nivel superior de organización y una institucionalidad representativa propia, con la dinamización y el respaldo del tejido asociativo formal y, especialmente del informal» (*ibid.*: 12).

III. FIN DEL DISCURSO HEGEMÓNICO DE LA REACCIÓN PATRIARCAL

Hay que entender la cuarta ola feminista como una advertencia a ese conjunto de fuerzas ideológicas que articularon la reacción patriarcal y que intentaron persuadir a las sociedades patriarciales de que el lugar natural de las mujeres era el de la subordinación a los varones. La reacción patriarcal fue la respuesta a los avances conseguidos por las mujeres tras la explosión feminista de los años setenta. El feminismo radical contribuyó a politizar a millones de mujeres en los países en que se desarrolló esa tercera ola feminista y su influencia alcanzó a grupos de mujeres de otras zonas del mundo.

La reacción patriarcal se inició a finales de la década de los ochenta y se consolidó en los noventa. Susan Faludi escribió un magnífico libro, *Reacción:*

la guerra no declarada contra la mujer moderna (Faludi, 1993), en el que explicaba cómo se había creado y cómo funcionaba esa reacción política contra las mujeres, cuya característica principal era, precisamente, su aparente carácter no político. Este estallido social no pone fin a la reacción patriarcal, pero interpela con fuerza al discurso antifeminista en muchas sociedades y se convierte en una fuente de deslegitimación de esa narrativa masculina. La cuarta ola debe leerse como un golpe a la hegemonía del discurso patriarcal.

Esta explosión en las calles facilita el desplazamiento estratégico del feminismo, pues mientras que en la época más sombría de la reacción patriarcal las mujeres están a la defensiva, ahora muchas de ellas se han situado en algunas sociedades a la ofensiva: no solo impiden el recorte de derechos, sino que politizan realidades sociales largo tiempo naturalizadas. Como advierte Celia Amorós, «en feminismo, conceptualizar es politizar», y eso es, precisamente, lo que está haciendo la cuarta ola feminista: politizar los cuidados, el amor romántico, la maternidad, la sexualidad, la prostitución, la pornografía o los vientres de alquiler, entre otros fenómenos sociales de carácter patriarcal. En el feminismo coexisten las estrategias defensivas y ofensivas, en función de la correlación de fuerzas de cada sociedad. En la lucha por el aborto, el feminismo argentino se ha colocado a la ofensiva, luchando por un derecho que no tenían y que han ganado, al igual que ha sucedido con el movimiento «Ni una menos», mientras que en Polonia las mujeres feministas se han situado a la defensiva, defendiendo un derecho, el del aborto, que tenían y que las fuerzas antifeministas les quieren arrebatar. Sin embargo, en conjunto el movimiento feminista ha ganado visibilidad y legitimidad en esta última década y se ha mostrado en muchas sociedades como un actor social fundamental al que la izquierda quiere fagocitar por su enorme capacidad de movilización y por su credibilidad política.

Estos procesos reactivos se extendieron en la década de los noventa al mismo tiempo que se debilitaba el imaginario de la redistribución debido a la aparición, primero, y a la globalización, después, de las políticas económicas neoliberales. En el mismo proceso se reforzaba el imaginario del reconocimiento hasta el extremo de que las políticas de la identidad conquistaban cierta hegemonía ideológica en el interior del feminismo.

Sin embargo, la reacción patriarcal no se ha detenido solo a causa de las movilizaciones feministas de estos últimos años. Más bien, se está produciendo una nueva rearticulación ideológica y social del orden patriarcal que es difícil identificarla porque aparece fragmentada y en buena medida se esconde detrás del mercado de consumo. La reacción (Cobo, 2011) es compleja y funciona en diversos niveles. Hay posiciones políticas extremas que reclaman que las mujeres vuelvan a ocupar los espacios del pasado y que sean definidas como seres sexuales, domésticos y sentimentales. Para estas posiciones, la

maternidad y el hogar son los lugares naturales de este modelo normativo de mujer. Esta propuesta es reclamada por la extrema derecha y por sectores ultraconservadores; supone la demanda más reactiva en el marco de los discursos antifeministas. Pero junto a esta propuesta inviable, tanto por los intereses del capitalismo como por la influencia de la ideología de la igualdad en nuestras sociedades, hay otras más difusas que enmascaran las dimensiones más patriarcales de ese discurso.

La formulación más o menos consiste en aceptar que muchos espacios que hasta hace pocas décadas eran exclusivamente masculinos pasen a ser compartidos por mujeres, en condiciones claras de desigualdad, pero con la apariencia de la igualdad formal. En todo caso, este discurso acepta la entrada de las mujeres en el mercado laboral, pero exige su subordinación en las relaciones de pareja. Tolera los mismos derechos formales, pero reclama para las mujeres el papel de cuidadoras y trabajadoras gratuitas en el hogar. Al mismo tiempo, afirma que las mujeres no podemos abandonar nuestro rol de disponibilidad sexual como condición de posibilidad de la reproducción de la masculinidad hegemónica.

Ambas propuestas, sostenidas institucionalmente, cuentan con apoyos del Estado, del mercado y de segmentos de la alta y baja cultura, así como por grupos académicos, algunos de ellos vinculados a posiciones católicas. Y también todos ellos han utilizado los medios de comunicación y las redes sociales para extender el discurso antifeminista. Por tanto, la reacción patriarcal no se ha interrumpido, solo ha sido desenmascarada por sectores de la opinión pública, pero, sobre todo, se ha politizado. Una parte de la sociedad sabe que la demanda patriarcal de volver al pasado es una apuesta política que forma parte de un nuevo modelo de sociedad, fuertemente conservador y neoliberal, que tiene el objetivo de arrancar derechos a las mujeres.

IV. TRANSFORMACIONES EN EL FEMINISMO

Las movilizaciones sociales que anuncian definitivamente el estallido de la cuarta ola feminista han sido posibles porque se ha producido una transformación ideológica en el interior del movimiento feminista. El feminismo, en sus tres siglos de historia, puso el foco en la falta de derechos de las mujeres y, correlativamente, en los privilegios masculinos y en las estructuras de poder patriarcal. En las tres primeras olas el objetivo político es alcanzar derechos que solo tenían los varones y erosionar privilegios patriarcales. Sin embargo, a partir de la década de los ochenta del siglo pasado un sector del movimiento desplazó el foco desde las estructuras y privilegios patriarcales hacia dos direcciones, ambas marcadas por la exaltación de las diferencias y la diversidad

entre las mujeres: primero, hacia el interior de las mujeres como genérico subordinado; y, después, hacia el interior del propio movimiento feminista.

El feminismo de la diferencia será el punto de partida de la introducción de la diferencia en el pensamiento feminista. La aparición de esta corriente feminista centrará su análisis en la diferencia entre hombres y mujeres, llegando a argumentar que la feminidad y la masculinidad, más que construcciones sociales, deben ser leídas como realidades ontológicas. Y sobre la diferencia entre los sexos, primero, y las diferencias entre las mujeres se edificará la categoría de diversidad. En otros términos, primero, un sector del feminismo pondrá el foco sobre las diferencias entre hombres y mujeres y, después, ese foco se desplazará hacia las diferencias entre las mujeres. A partir de ese momento, el imaginario feminista se verá hegemonizado por la idea de la diversidad y se desarrollarán reflexiones que centrarán sus análisis en las diferencias entre las mujeres hasta el punto de que se cuestionará la idea de sujeto político feminista y el propio concepto de *mujeres*. Y así, la diferencia entre las mujeres se convertirá en la idea central del nuevo imaginario feminista. Este desplazamiento del foco analítico de la lucha por los derechos de las mujeres, entendidas estas como un genérico subordinado, a los privilegios de algunas mujeres sobre otras, se convertirá en una reflexión fundamental de las nuevas conceptualizaciones en un sector del feminismo. El énfasis de la diversidad entre las mujeres abrirá el camino a la conceptualización de la diversidad del movimiento LGTB y facilitará la implantación de la teoría *queer*. Por tanto, las políticas del reconocimiento adquieren más presencia y el imaginario de la igualdad y de la redistribución pierde relevancia a la hora de articular el espacio público.

Este desplazamiento teórico y político tendrá como correlato el surgimiento de un nuevo *corpus* conceptual en el ámbito de la teoría feminista con el objetivo de visibilizar y dar nombre a grupos de mujeres que no solo sentían el peso del poder patriarcal sobre sus vidas, sino también el de otras opresiones. De esta forma, las políticas del reconocimiento encontraron un suelo fértil en el que desarrollarse. Si los colectivos discriminados, explotados y/u oprimidos no pueden ser receptores de políticas de redistribución, suelen encontrar en el reconocimiento una vía sustitutoria de las políticas de igualdad. En otros términos, si no pueden acceder a derechos sociales, económicos y políticos, por lo menos que se sientan reconocidos simbólicamente.

Se resignificaron viejas categorías, como raza, diferencia o diversidad y se acuñaron nuevos conceptos como interseccionalidad, colonialidad del poder, agencia, mujeres racializadas o *queer*. Este nuevo *corpus* teórico colocará en la centralidad del feminismo los conflictos, tensiones y desigualdades, primero, entre las propias mujeres, y luego con otros grupos discriminados. Se hará una distinción casi ontológica entre mujeres del norte y mujeres del sur. Y se

hablará en definitiva de *las otras*, de aquellas que tienen posiciones precarizadas por pertenecer a comunidades culturales, raciales o sexuales inferiorizadas o por vivir en países del sur. Y esas *otras* se convertirán en el tema del feminismo de los noventa.

Al mismo tiempo, este nuevo marco conceptual expulsará hacia los márgenes algunas de las categorías que habían hecho posible la existencia misma del marco interpretativo feminista, como, por ejemplo, la de igualdad o la de patriarcado. Frente a esta categoría, emerge la de *heteropatriarcado*, colocando la crítica a la heterosexualidad en el centro del proyecto feminista. Sin embargo, el concepto de heteropatriarcado no surge de la mano de Adrienne Rich con su crítica a la heterosexualidad obligatoria, sino de la mano de las disidencias sexuales que no tienen herramientas conceptuales suficientes para dar nombre a quien les opprime. Quién opprime y discrimina a las sexualidades no normativas se convierte en un debate político central para el movimiento LGTB. La conclusión a la que van a llegar es que la desigualdad se deriva de la heterosexualidad, en tanto institución hegemónica del dominio patriarcal. La búsqueda del origen de la discriminación de las sexualidades disidentes en la dominación patriarcal es la búsqueda de la legitimidad que proporciona la identificación de un sistema de opresión, como también lo hace situarse conceptualmente en un marco teórico y por ello mismo formar parte de un sujeto político. El término de heteropatriarcado avanza algunos de los grandes problemas del feminismo del siglo XXI: el del sujeto político feminista, la identificación de las estructuras claves del poder patriarcal y el de la tradición intelectual en que se inscriben las claves interpretativas feministas.

El consenso en torno al sujeto político del feminismo está causalmente vinculado a la conceptualización de un sistema de poder que se puede aislar analítica y políticamente, y en el que interseccionan todas las relaciones de poder patriarcales. La categoría de patriarcado tiene como consecuencia la identificación de las mujeres como sujeto político del feminismo. Sin embargo, la categoría de heteropatriarcado tiene como efecto la identificación de un sujeto político nuevo, la suma de las mujeres y de los miembros de las disidencias sexuales.

La idea de que es posible identificar estructuras simbólicas y materiales de poder patriarcal en cada grupo oprimido y/o discriminado tiene como efecto la posibilidad de pensar a las mujeres como sujeto político. Si se niega la especificidad del poder patriarcal, aunque históricamente siempre aparece entremezclado con otros sistemas de poder, se deshace el concepto de patriarcado, así como la propuesta de las mujeres como sujeto político feminista. De este modo se hace difícil la construcción de un *nosotras* como fundamento del feminismo. La erosión de la categoría de patriarcado enturbia

el origen de la opresión de las mujeres. El destino de los movimientos sociales que no identifican políticamente de donde viene su opresión es el de su desaparición.

En este contexto de intentos de relevos y sustituciones políticas y teóricas, la sexualidad se convertirá en una de las preocupaciones fundamentales de este nuevo discurso. En realidad, la sexualidad ha sido un tema fundamental de la tercera ola, pero en otro sentido diferente: la sexualidad es política y su construcción histórica responde a los intereses masculinos. Para el feminismo radical la sexualidad es un *topos* que nos permite ver como se ha creado la jerarquía patriarcal. En las sociedades patriarcales la sexualidad femenina ha sido constituida como la exigencia de disponibilidad sexual para uso masculino. Por eso, en el feminismo radical de los años setenta la familia patriarcal y la prostitución son analizadas como las dos caras de la misma moneda. Para la tercera ola feminista, el poder masculino ancla sus raíces en el control sexual y reproductivo de las mujeres.

Sin embargo, el análisis sobre la sexualidad a finales de los años ochenta y noventa tiene otras características diferentes. En efecto, un sector del feminismo se había identificado con los análisis de Gayle Rubin en torno a la creación de una teoría radical de la sexualidad (Rubin, 1984), en los que la propuesta de vivir la sexualidad en libertad y la defensa de las minorías sexuales se convirtió en el corazón de esta reflexión. En 1990, con la publicación de *El género en disputa*, de la filósofa Judith Butler (Butler, 2007), libro fundacional de la teoría *queer*, adquirirá más peso ideológico y más legitimidad política este discurso, gracias a las luchas de los grupos LGTB en diversas partes del mundo, sobre todo en EE. UU. Rubin pondrá en cuestión el concepto de *sexualidad normativa* y Butler el de *género* y el de *sexo biológico*. Esas realidades, afirmarán, se construyen culturalmente, poniendo así en cuestión la idea del control masculino de la sexualidad y reproducción de las mujeres como núcleo del poder patriarcal, tal y como había conceptualizado el feminismo radical de los años setenta. El principio de libertad individual se extenderá como una elección sobre el género y el sexo. La idea de libertad inundará el campo de la sexualidad. A partir de estos dos discursos de exaltación de la libertad sexual, se instalará un análisis sobre la sexualidad en un sector del feminismo cuya principal característica es el significativo déficit normativo que hace que tengan el mismo valor en términos de libertad sexual los proxenetas que las mujeres prostitutas o que merezcan la misma defensa política la homosexualidad que la pederastia. Todas aquellas prácticas sexuales penalizadas socialmente son defendidas críticamente por algunos sectores del feminismo que habían establecido una alianza con segmentos del movimiento LGTB. ¿Cómo entender, si no, que sectores políticos críticos y autodefinidos como feministas defiendan la prostitución, los vientres de alquiler o la porno-

grafía como actos de libertad de las mujeres? Si hoy se puede defender esta posición política es porque antes se debilitó la categoría de patriarcado.

El análisis de la diversidad se convertirá en unas de las voces hegemónicas del feminismo a finales del siglo XX y comienzos del XXI. En otros términos, la alianza entre sectores del feminismo, de la izquierda y de la teoría *queer* ha sido una propuesta alrededor de la idea de que los déficits de libertad sexual, así como las *fluidas* fronteras que gobiernan el sexo y el género, deben convertirse en uno de los núcleos constitutivos del nuevo feminismo del siglo XXI. Sin embargo, esta propuesta no se gesta en el interior del feminismo, sino fuera del movimiento feminista. Serán algunas «sensibilidades feministas» quienes establezcan una alianza con un sector del movimiento LGTB. El resultado es que esta reivindicación política desplaza desigualdades muy opresivas que afectan exclusivamente a las mujeres, como la violencia patriarcal o la feminización de la pobreza. La persecución y estigmatización de las minorías sexuales tiene consecuencias negativas sobre las vidas de muchos individuos, pero no es una reivindicación que interpele el núcleo del dominio patriarcal. Lo que va directamente al centro de la dominación masculina es la falta de libertad sexual de las mujeres, no de todas las sexualidades no normativas. La puesta en cuestión del sistema de estratificación sexual no es un objetivo feminista. El feminismo puede solidarizarse y acompañar la discriminación sexual, pero no es una vindicación feminista.

El feminismo, hasta los años ochenta, ha centrado su estrategia y ha construido su discurso alrededor de la denuncia política de la opresión patriarcal. A partir de esa década se configurará en paralelo otro discurso y otra estrategia política mucho más centrados en la complejidad, tensiones e incluso contradicciones tanto del propio sujeto feminista como del feminismo con otros pensamientos críticos y otras desigualdades.

El giro de un sector del feminismo hacia la idea de la diversidad de las mujeres a partir de mediados de los años ochenta transcurrió correlativamente al debilitamiento del imaginario de la redistribución (Fraser, 1997). Este proceso facilitó la adhesión a las políticas del reconocimiento por parte de estos sectores progresistas. Estas políticas identitarias tendrán como objetivo colocar al feminismo en una posición de cierta transversalidad en los movimientos sociales que en estas décadas van a proponerse como los nuevos sujetos políticos de cambio social. Los colectivos creados alrededor de la discriminación racial, la crítica al colonialismo o la sexualidad, entre otros, reivindicarán un espacio en el universo de quienes aspiraban a cambiar el orden social. La idea que se extenderá es que las mujeres difícilmente pueden convertirse en un sujeto político porque están distribuidas en todos los sectores sociales y también entre los diferentes movimientos sociales que tienen aspiraciones de cambiar el sistema. El argumento es que la heterogeneidad de los

intereses feministas dificulta la creación de un movimiento político fuerte. Las políticas de afirmación identitaria colocaron al feminismo en un lugar difuso que incluía el cuestionamiento de las mujeres como sujeto político. Desde las posiciones que cuestionan que las mujeres son el sujeto del feminismo se ha usado el concepto de interseccionalidad, precisamente para señalar la imposibilidad de que las mujeres sean en solitario un actor colectivo debido a que están marcadas por otras pertenencias o adscripciones raciales, culturales, sexuales o de clase. El resultado es que se difumina el perfil del sujeto político feminista y se pone en cuestión el mismo concepto de mujeres como el fundamento de esa subjetividad colectiva.

Pues bien, ahora que el feminismo ha asumido que las mujeres no constituyimos una identidad ni somos un colectivo sectorial y se ha asentado esta idea en la configuración ideológica feminista, ya se ha podido desplazar el foco desde el interior del feminismo y de «las mujeres» hasta fuera, hasta los fenómenos sociales patriarcales más opresivos. Sin este lento, y aparentemente imperceptible, desplazamiento no hubiese sido posible esta cuarta ola.

Este cambio de mirada, de dentro hacia afuera, está muy bien representado en el texto que Chandra Mohanty publicó en 1984, «Bajo los ojos de Occidente» y que vuelve a reescribir en 2003, «De vuelta a “Bajo los ojos de Occidente”». La solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas». En el primer texto, el de 1984, la prioridad feminista, a juicio de Mohanty, está en mostrar las diferencias y reconocer su carácter político; sin embargo, en el de 2003, el interés de la autora es la conexión con lo universal: «Mi marco analítico hoy sigue siendo muy parecido a mi primera crítica al eurocentrismo. Sin embargo, actualmente veo la política y la economía del capitalismo como un espacio de lucha mucho más apremiante» (Mohanty, 2008: 423). La tesis de la autora es que el capital depende de y exaspera las relaciones de dominación racistas, patriarcales y heterosexistas (*et al.*: 424). El objetivo del feminismo hoy debe ser formar solidaridades informadas y autoreflexivas entre nosotras.

En las últimas décadas, con el telón de fondo de las políticas económicas neoliberales, se ha desarrollado una propuesta política anticapitalista por parte de pensadoras cercanas al feminismo y preocupadas por la erosión de lo público y de los estados de bienestar. Estas autoras tienen en común su proximidad ideológica a la nueva izquierda a pesar de que sus procedencias teóricas son muy diferentes entre sí. Entre ellas encontramos, por ejemplo, a Nancy Fraser. Desde esta nueva corriente se propone que el feminismo asuma la agenda de clase de la nueva izquierda y contribuya junto a otros movimientos sociales a poner en pie estrategias de lucha con el fin de acabar con el neoliberalismo. Esta propuesta anticapitalista se ha aproximado al feminismo con una demanda clara: el movimiento con mayor capacidad de movilización y

con mayor legitimidad política debe sumarse a todos aquellos movimientos sociales críticos, que serán liderados por la nueva izquierda.

Un feminismo transformador y eficaz políticamente tiene que construir un discurso y una praxis política equilibrada entre la lucha contra las estructuras patriarciales y la reflexión autocrítica. No es estratégico debilitar la lucha contra el dominio masculino, pero tampoco debe rehuir los conflictos dentro del movimiento ni las contradicciones entre las condiciones materiales de los distintos grupos de mujeres. Y, al mismo tiempo, el feminismo tiene que preservar su autonomía política y teórica. El anticapitalismo, ante la dificultad de conservar o recrear su propio sujeto, y las políticas de la identidad, debido a su carácter sectorial, se han embarcado en un proyecto de absorción y/o subordinación del feminismo ante los límites y las dificultades de sus propios proyectos. Y esa es una de las amenazas que debe afrontar el feminismo del siglo XXI.

V. POLÍTICA SEXUAL DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL

El surgimiento de esta ola feminista ha sido posible porque el capitalismo neoliberal en el siglo XXI articula y vehicula algunas demandas patriarciales fundamentales para los procesos de acumulación capitalista. La capacidad del capitalismo para convertir en un lucrativo negocio internacional la industria de la explotación sexual o los vientres de alquiler explica el interés capitalista en la opresión y explotación de las mujeres. Al mismo tiempo, la segregación del mercado laboral entre trabajadores cualificados y descalificados, entre autoprogamables y genéricos (Castells, 1997), coloca a las mujeres mayoritariamente entre los segundos. La precarización del mercado laboral recae en gran medida sobre las espaldas las mujeres. Ellas son mayoría en el trabajo a tiempo parcial, en el sumergido, entre quienes tienen salarios más bajos, pero también son mayoría entre los salarios de pobreza. El trabajo reproductivo, es decir, el no remunerado, recae sobre ellas, pero el trabajo peor pagado y más descalificado, es decir, el productivo, también tienen que soportarlo las mujeres. La plusvalía económica y sexual es hoy tan imprescindible para el nuevo capitalismo como para el patriarcado contemporáneo.

Las políticas económicas neoliberales que se pusieron en marcha a partir de la década de los ochenta, a través de los programas de ajuste estructural, han impuesto a los Estados la reducción de las políticas sociales, sobre todo en el ámbito de la salud, la educación, la dependencia y las pensiones. El resultado es que los recortes en políticas sociales tienen efectos sobre las vidas de las mujeres, pues son ellas las que asumen las funciones de las que ha abdicado el Estado. Estas nuevas tareas se suman al trabajo reproductivo que realizan

gratuitamente en el hogar y que han subsidiado el trabajo asalariado de los varones a través del trabajo doméstico y de la agricultura de subsistencia (Sassen, 2003: 47).

Todas estas políticas han agudizado la feminización de la pobreza (Cobo, 2020: 131-134). El proceso de globalización económica impidió que diversos países, con altas tasas de pobreza y economías poco *competitivas*, pudiesen integrarse en la economía global. Las élites económicas y políticas de algunos de esos países vieron en las economías ilegales —venta ilegal de armamento, narcotráfico, explotación sexual o venta de órganos, entre otros— una vía para reconstruir sus economías. Pronto repararon en la enorme rentabilidad económica que entrañaba exportar a mujeres para la prostitución. Los programas de ajuste estructural y los inacabables intereses de la deuda, con la complicidad de los Estados, propiciaron la creación de unos circuitos alternativos de supervivencia como fórmula de desarrollo para sortear el desempleo, la pobreza, la quiebra de empresas y la reducción de los recursos del Estado. Por esos circuitos transitan también trabajadoras para sectores económicos, como el servicio doméstico, los cuidados o la enfermería. La clave es que las mujeres migrantes envían remesas de dinero al país de origen, proporcionando así oxígeno a las maltrechas economías de esos países. Estos circuitos semiinstitucionalizados y organizados por redes mafiosas se desarrollan mayoritariamente en el marco de la economía ilícita y se han convertido en una estrategia de desarrollo para diversos países (Sassen, 2003: 55). El capitalismo neoliberal necesita de la conversión de un sector de mujeres en servidoras sexuales, reproductivas, domésticas y laborales. En la figura de las mujeres como servidoras se encarna el rostro más destructivo de la alianza entre el nuevo capitalismo y el sistema patriarcal.

Las feministas hemos sabido identificar la política sexual del capitalismo neoliberal y a través de esa identificación hemos podido construir afinidades y convergencias políticas entre sectores feministas distintos. Este análisis político ha reequilibrado los dos grandes imaginarios que han nutrido el análisis y la práctica feminista, la distribución y el reconocimiento, de modo que la tendencia del discurso feminista hegemónico hoy es la articulación en torno a lo que Celia Amorós ha definido como *vindicación*. Ahora bien, el hecho de que el capitalismo global articule reclamaciones patriarcales no significa que el feminismo tenga que abdicar de su tarea de seguir con su propio marco conceptual y sus estrategias políticas propias. El anticapitalismo es uno de los nervios que atraviesan el proyecto feminista, pero ni es único ni puede fagocitar la teoría y la práctica política feminista. Sin embargo, este análisis feminista crítico con el nuevo capitalismo no tiene que desembocar en la subordinación de la política feminista a la política de la izquierda.

Sin volver la mirada hacia las estructuras patriarcales y a los privilegios masculinos, de un lado; y sin apuntar al capitalismo neoliberal como una de

las fuentes fundamentales de las que mana la explotación económica y sexual para las mujeres, de otro, no hubiésemos leído correctamente la realidad y no hubiésemos logrado la simpatía de millones de mujeres con las ideas feministas. En otros términos, la opresión de las mujeres no produce solo plusvalía económica, sino también plusvalía sexual. Sin ambas operaciones hoy no podríamos estar hablando de la cuarta ola feminista. Y, sin embargo, la estamos protagonizando y con ello haciendo historia.

VI. VINDICACIONES DE LA CUARTA OLA

El corazón del cuerpo vindicativo de la cuarta ola feminista es, sin duda, la lucha contra la violencia sexual. Las diversas formas de violencia son un problema crónico y global que padecen las mujeres, tanto las del Norte como las del Sur. Las agresiones sexuales tienen un papel central en la reproducción del sistema patriarcal y actúan como un poderoso mecanismo de control social, que impide (u obstaculiza) a las mujeres tanto apropiarse del espacio público-político como salir del privado-doméstico. La universalidad de la violencia sexual es la base fundamental en la construcción de las mujeres como sujeto político del feminismo.

El feminismo, a partir de los años setenta del siglo XX, ha hecho de la violencia contra las mujeres un objeto de estudio y de lucha política preferente, que ha cobrado nuevo sentido a la vista del surgimiento de nuevas y criminales formas de violencia (Amorós, 2025). Todo ello ha tenido como consecuencia la ampliación del marco de lo que entendemos por violencia patriarcal.

En estos últimos cincuenta años se ha creado un marco interpretativo y una lógica de análisis con el objetivo de definir los lugares y las dimensiones de la violencia machista y, más concretamente, de las agresiones sexuales. La lógica de este proceso analítico y político ha conducido a la pornografía, la prostitución y los vientres de alquiler como formas criminales de violencia patriarcal. En este marco teórico sobre violencia patriarcal la pornografía y la prostitución ocupan un lugar estratégico en la reproducción del sistema patriarcal.

La politización de la prostitución nos devuelve la imagen no solo de la explotación sexual, sino también de la explotación económica, pues en este fenómeno social se cruzan tres sistemas de poder: el patriarcal, el capitalista neoliberal y el racial (Cobo, 2017). En la intersección de esos tres sistemas de dominio crece la prostitución. Las mujeres prostituidas son receptoras de violencia masculina, violencia económica y violencia racial. La propuesta política de la abolición de la prostitución se ha convertido en un nervio que

recorre el movimiento feminista y que pone en tela de juicio tanto el sistema patriarcal como el capitalista neoliberal junto a las prácticas coloniales sobre las que se asientan ambos sistemas de poder.

La otra vindicación feminista que articula la cuarta ola es la que impugna los trabajos, gratuitos y/o mal pagados, que realizan las mujeres en el ámbito privado-doméstico y en el mercado laboral. La ingente cantidad de trabajo no remunerado, la precarización del mercado laboral para las mujeres y la feminización de la pobreza (Posada, 2023) son cuestiones fundamentales de la agenda feminista de la cuarta ola. El trabajo reproductivo y de cuidados es una fuente inagotable de empobrecimiento para las mujeres. Como se ha señalado anteriormente, la precarización del mercado laboral para las mujeres, la gran cantidad de trabajo gratuito que realizan y las economías criminales que convierten a las mujeres en servidoras sexuales y reproductivas componen un mapa de pobreza femenina nuevo. El feminismo de la cuarto ola ha comprendido el significado patriarcal de la feminización de la pobreza, como también ha entendido los vínculos entre explotación sexual y explotación económica.

Bibliografía

- Amorós, C. (2005). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*. Madrid: Cátedra.
- Amorós, C. (2025). *Feminismo e imaginarios de la globalización. Apuntes para una agenda feminista global*. Granada: Comares.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona: Paidós.
- Castells, M. (1997). *La era de la información* (vol. 1). Madrid: Alianza Editorial.
- Cobo, R. (2011). *Hacia una nueva política sexual. Las mujeres ante la reacción patriarcal*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Cobo, R. (2017). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Cobo, R. (2020). Feminización de la pobreza. En A. H. Puleo (ed.). *Ser feministas. Pensamiento y acción* (pp. 129-134). Madrid: Cátedra.
- Faludi, S. (1993). *Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna*. Barcelona: Anagrama.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición 'postsocialista'*. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad de los Andes.
- Galarza, E., Castro-Martínez, A. y Sosa Valcárcel, A. (2019). Medios sociales y feminismo en la construcción de capital social: la red estatal de comunicadoras en España. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, 61, 1-16. Disponible en: <https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3247>.

- Mohanty, C. T. (2008). En L. Suárez Navaz y R. Aída Hernández (eds.). *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 112-163). Madrid: Cátedra.
- Posada Kubissa, L. (2023). *Feminismo: lugares y ecos*. Granada: Ed. Comares.
- Rubin, G. (1984). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, 113, 190. Disponible en: www.museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/150121gaylerubin.pdf.
- Sassen, S. (2003). *Contragéografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.
- Varela, N. (2019). *Feminismo. 4.0. La cuarta ola*. Barcelona: Ediciones B.